



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Traslado de Pacientes				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	PCyB-10	
Consiste en facilitar la unidad ambulancia para trasladar pacientes de un hospital a otro, de domicilio particular a hospital, de hospital a domicilio particular, de hospital a servicios especializados: cuando el particular no cuente con los servicios económicos para contratar una ambulancia privada.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 44, 45, 46, Fac. I del Reglamento De Protección Civil para el Municipio de Tenancingo.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una persona enferma necesite ser trasladada a un hospital o cuando un paciente hospitalizado sea dado de alta			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Nombre del solicitante	NO	0	N/A	
2.- Ubicación del servicio	NO	0		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
1.- Nombre del solicitante	NO	0	N/A	
2.- Ubicación del servicio	NO	0		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Nombre del solicitante	NO	0	N/A	
2.- Ubicación del servicio	NO	0		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Llamar a la línea telefónica de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos 7141030877 o acudir a las oficinas personalmente 2. Realizar el reporte al operador en turno, proporcionando datos específicos como: nombre del solicitante, nombre del paciente, ubicación donde requiere la ambulancia, ubicación a donde se va a trasladar, número telefónico. 3. En caso de traslado de un hospital público a otro deberá proporcionar o de un hospital particular a un público: ubicación del hospital que se encuentra, ubicación del hospital al que se trasladara, nombre del médico que acompaña, nombre del médico que recibe. 4. En caso de traslado de un hospital privado a otro deberá proporcionar: ubicación del hospital que se encuentra, ubicación del hospital al que se trasladara. 5. Esperar la llegada de la ambulancia al lugar indicado.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos			
COSTO:	Sin costo		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A			



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Cuando se una persona enferma deba de ser trasladada a un hospital, o cuando se requiera el traslado de un paciente que fue dado de alta del hospital en el que se encontraba internado. Cuando sea a otros municipios u hospitales de otras localidades y que no cuenten con los requisitos básicos para el traslado y que generen controversia en la aceptación de dicho paciente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Oficina de Presidencia			Coordinación de Protección Civil y Bomberos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Sarahi Pérez Hernández			
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Poniente	NO. INT. Y EXT.:	211	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tenancingo		
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Domingo 24 horas. Los 365 días del año		
LADA:	714	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		1030877	N/A	N/A	pc.mejorareg23@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ustedes cobran los traslados de pacientes?				
RESPUESTA:	No, los gastos los absorbe el municipio				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si esta delicado el paciente ustedes realizan el traslado?				
RESPUESTA:	Sí, mientras vaya un médico y enfermera acompañando al paciente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Ustedes realizan traslados a cualquier hospital o domicilio?				
RESPUESTA:	Únicamente dentro del municipio de Tenancingo				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:	 Lic. Sergio Avila Mociño Enlace de Mejora Regulatoria		 T.S.U. Sarahi Pérez Hernández Coordinadora de Protección Civil y Bomberos Tenancingo		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
					08/02/2024.